



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ATZOMPA

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA ATZOMPA, MUNICIPIO SANTA MARÍA ATZOMPA; DISTRITO DE CENTRO, DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 21 DE AGOSTO DEL 2025, REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EL C. JOSÉ NEFTALÍ SÁNCHEZ CARRIZOSA, ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA ARQUITECTURA INGENIERÍA Y CORPORATIVO ALESLI S.A. DE C.V. Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LOS CC. JUAN JUSTINO LÓPEZ TORRES, ESPERANZA MARÍA ZARATE, ENRÍQUEZ, VÍCTOR ADRIÁN OCAMPO ORTIZ, JUANA AUREA LARA HERNÁNDEZ, VÍCTOR KEVIN LÓPEZ MÉNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y TESORERO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE; LLEVAN A CABO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA 1A CERRADA DE 7 REGIONES DE LA COLONIA GUELAGUETZA.

UBICACIÓN:

ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	019	CENTRO
MUNICIPIO:	399	SANTA MARÍA ATZOMPA
LOCALIDAD:	0001	SANTA MARÍA ATZOMPA

DATOS GENERALES:

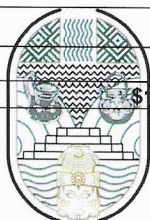
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"		
RUBRO:	DRE (DRENAJE Y LETRINAS)		
OFICIO DE AUTORIZACIÓN:	MSMA/399/FIII/032/004/2025	FECHA DE AUTORIZACIÓN:	03 DE JUNIO DE 2025
No. CONTRATO:	MSMA/399/FIII/IR/004/2025	FECHA DE CONTRATO:	20 DE JULIO DE 2025
No. CONVENIO MODIFICAT:	-	FECHA DE CONVENIO:	-

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA 1A CERRADA DE 7 REGIONES DE LA COLONIA GUELAGUETZA, UBICADA EN LA COLONIA GUELAGUETZA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE: SANTA MARÍA ATZOMPA, MUNICIPIO DE: SANTA MARÍA ATZOMPA, DISTRITO CENTRO, OAXACA. CONSISTENTE EN LAS PARTIDAS DE: PRELIMINARES, TUBERÍA, POZOS DE VISITA Y LIMPIEZA.

RUBRO:	<u>DRE</u>	<u>DRENAJE Y LETRINAS</u>	SUB-CLASIFICACIÓN:	<u>A</u>	<u>AMPLIACIÓN</u>
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO				
FECHA PROGRAMADA DE INICIO:	21 DE JULIO DE 2025		FECHA PROGRAMADA DE TERMINO:	19 DE AGOSTO DE 2025	
FECHA DE INICIO REAL:	21 DE JULIO DE 2025		FECHA DE CONCLUSIÓN REAL:	19 DE AGOSTO DE 2025	
METAS ALCANZADAS:	73.65	ML	BENEFICIARIOS:	131	HABITANTES

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
RAMO 33 FONDO III	\$133,544.16	\$133,544.16	0.00
RAMO 33 FONDO IV	0.00	0.00	0.00
RAMO 28	0.00	0.00	0.00
APORTACIÓN ESTATAL (ESPECIFICAR)	0.00	0.00	0.00
BENEFICIARIOS	0.00	0.00	0.00
OTROS	0.00	0.00	0.00
TOTAL	\$133,544.16	\$133,544.16	0.00





H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ATZOMPA

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



ESPECIFIQUE SI LA OBRA SE EJECUTÓ EN EL TIEMPO PREVISTO Y/O LAS CAUSAS QUE LA HAYAN RETRASADO:

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA 1A CERRADA DE 7 REGIONES DE LA COLONIA GUELAGUETZA.

NOMBRE:	ARQUITECTURA INGENIERÍA Y CORPORATIVO ALESLI S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE:	C. JOSÉ NEFTALÍ SÁNCHEZ CARRIZOSA
CARGO:	ADMINISTRADOR ÚNICO
R.F.C.:	AIC121113Q52
IDENTIFICACIÓN:	SNCRNF56042820H300
DIRECCIÓN:	ANDADOR SECTOR 1 MANZANA G, NUMERO EXTERIOR CASA 3, COL. INFONAVIT 1RO DE MAYO, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, C.P. 68027



C. JOSÉ NEFTALÍ SÁNCHEZ CARRIZOSA
ADMINISTRADOR ÚNICO
ARQUITECTURA INGENIERÍA Y CORPORATIVO ALESLI S.A. DE C.V.

POR EL MUNICIPIO
RECIBE LA OBRA:

C. JUAN JUSTINO LÓPEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ESPERANZA MARÍA ZARATE ENRÍQUEZ
2023- SÍNDICO MUNICIPAL



C. VÍCTOR ADRIÁN OCAMPO ORTIZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. JUANA AUREA LARA HERNÁNDEZ
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS



C. VÍCTOR KEVIN LÓPEZ MÉNDEZ
TESORERO MUNICIPAL

